

Tres miembros de la extrema derecha arrestados en Madrid

Detenido y puesto en libertad el dirigente ultra José Antonio Assiego

MADRID. José Antonio Assiego, jefe nacional de Acción Sindicalista Nacional del Trabajo, fue puesto en libertad sobre las tres de la tarde de ayer, según informaron fuentes de esa organización.

José Antonio Assiego fue detenido hace dos días, en relación con las investigaciones que realiza la Policía sobre el asalto al Banco Central en Barcelona.

José Antonio Assiego fue detenido el martes cuando se encontraba en su domicilio particular. Al mismo tiempo era detenido, también en su propio domicilio, Enrique Moreno, miembro de la Junta del sindicato Acción Sindicalista Nacional del Trabajo. Enrique Moreno fue puesto en libertad al día siguiente, mientras que José Antonio Assiego permaneció hasta ayer en las dependencias policiales.

José Antonio Assiego fue jefe nacional, hasta el año pasado, de Fuerza Nacional del Trabajo, sindicato afín a Fuerza Nueva. Desde principios de 1981 ha estado organizando su nuevo sindicato, que celebró el Congreso fundacional el pasado 1 de mayo. Fue expulsado de FNT por considerarlo excesivamente violento.

Assiego y los militantes de ASNT han protagonizado diversos incidentes este año, entre los que figuran la entrada en la empresa Giménez Caballero, de Madrid.

José Antonio Assiego manifestó a Europa Press que, durante las sesenta y tres horas en que ha permanecido en dependencias policiales no le ha sido formulada ni una sola pregunta.

«Ni me han preguntado, ni nada —ha dicho—. Me han encerrado en un calabozo, me han tenido dos días y medio y a los dos días y medio me han vuelto a llamar, me han pedido perdón y me han echado a la calle. No me han hecho ni una pregunta.»

TRES DETENIDOS EN MADRID

Otras personas fueron detenidas en Madrid, por funcionarios de la Brigada Central de Información, presuntamente implicadas en la tenencia de unos quince kilos de munición de todos los calibres, según supo Efe de fuentes policiales.

Se trata de Ignacio Gómez-Aparicio, de dieciocho años; María de la Cruz Jara Quejido y Rafael Gómez-Aparicio Llanos, de diecinueve años, que no tienen relación alguna, según las mismas fuentes, con el asalto al Banco Central de Barcelona.

INTERVENDRA LA AUDIENCIA NACIONAL

Por otra parte, el fiscal general del Estado, José María Gil-Albert, ha confirmado que el tema del asalto al Banco Central de Barcelona es competencia de la Audiencia Nacional.

Gil-Albert señaló que el fiscal de Barcelona le ha traído un informe escrito y que lo ha ampliado oralmente. Afirmó que no puede revelar el contenido del informe, pero que, en general, coincide con los datos conocidos por el público.